



ACUERDO ALIANZA ENTRE ALADYR y AGRYD

El presente documento contiene los alcances del acuerdo de colaboración entre la Asociación Latinoamericana de Desalación y Reúso (**ALADYR**) y la Asociación Gremial de Riego y Drenaje (**AGRYD**).

Dado el contexto de crisis hídrica en que se encuentra CHILE, ambas organizaciones han decidido celebrar un acuerdo de cooperación interinstitucional para contribuir con el complejo escenario que se está viviendo en la agricultura, además de ser un referente de información oportuna para los medios de comunicación, públicos relacionados y responsables de tomas de decisiones.

Para lo anterior, se tiene como premisa potenciar los objetivos de ambas asociaciones, que en el caso de **ALADYR** destaca: promover la gestión eficiente del agua mediante la incorporación de tecnologías de desalación, reúso y tratamiento de agua y efluentes como garantía de acceso al agua potable bajo estándares de sostenibilidad, para cual sostiene alianzas y redes de intercambio de experiencias entre sus socios, entidades, líderes de la industria y profesionales relacionados.

A su vez, **AGRYD** contribuye al uso eficiente del agua y la energía, con énfasis en la protección del medio ambiente, promoviendo la calidad de los equipos e insumos que proveen sus asociados, así como la idoneidad y el profesionalismo de éstos, representándolos adecuadamente y consolidando su posición como líderes en el mercado nacional y de la región.

Dado lo anterior, esta alianza tiene los siguientes alcances:

Objetivo:

Desarrollar, implementar y propiciar soluciones viables y oportunas para instaurar un Nuevo Modelo de Agricultura, que deje atrás paradigmas como el nulo o bajo costo del agua; considerando a ésta un insumo esencial, cuyo acceso tiene costos asociados y debe ser revalorada y empleada de forma eficiente mediante las mejores tecnologías de riego y de conservación de humedad.





Ámbitos de cooperación:

- Transferencia tecnológica
- Capacitación
- Realización de charlas y seminarios
- Cooperación para la generación de políticas públicas, legislaciones y normativas que optimicen y potencien la misión de ambas asociaciones
- Desarrollo de proyectos concretos y emblemáticos que puedan ser replicables

Finalmente, ambas entidades se comprometen a conformar un equipo de trabajo multidisciplinario, con representantes de cada una de ellas, para planificar, ejecutar y hacer seguimiento al estado de avance de la alianza que consta en este documento.

Santiago de Chile, 02 de junio de 2020.



Juan M Pinto
Presidente
ALADYR





Walter Frindt
Presidente
AGRYD